

Número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS)



El estudiantado que vaya a realizar prácticas académicas externas **necesita** el número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS). Aquí te explicamos el porqué y el cómo.

¿Por qué necesito el número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS)?

La Ley General de la Seguridad Social en España establece la inclusión en el sistema de la Seguridad Social del estudiantado que realice prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, **con vigencia desde el próximo 1 de enero de 2024**.

Como requisito previo para cumplir lo dispuesto en la citada norma y proceder al alta en la Seguridad Social, es condición indispensable que cuentes con un Número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS).

¿Qué es el número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS)?

Es un número que identifica a cada persona en el sistema de la Seguridad Social española. Consta de doce dígitos y siempre va precedido por dos dígitos que indican el número de la provincia y finaliza con otros dos que son los números de control.



IMPORTANTE: EL NUSS es propio y personal, por lo que no es válido el NUSS de los progenitores, en caso de ser beneficiario de estos.

¿Quién debe comunicar su NUSS?

El estudiantado de Grado que vaya a realizar prácticas académicas externas en el marco de dichos estudios. También incluye a los estudiantes de movilidad internacional que vengan a España.

La comunicación del NUSS es obligatoria: en otro caso, no se podrán realizar las prácticas.

Es requisito estar matriculado en la correspondiente asignatura de prácticas externas.

¿Qué pasos tengo que llevar a cabo?

Una vez que estés matriculado en la asignatura de prácticas y la Universidad de Zaragoza te haya asignado un Número de Identificación Personal (NIP) y una contraseña, necesitas realizar dos tareas:

- (1) Solicitar tu NUSS.
- (2) Comunicar tu NUSS a la Universidad de Zaragoza

¿Cómo solicitar el NUSS?

Si ya dispones de tu NUSS pasa al siguiente punto de comunicación a la Universidad de Zaragoza.

Puedes solicitar que te lo asignen de la siguiente manera:

CASO 1
NO TIENES IDENTIFICACIÓN DIGITAL

Accede a la sede electrónica de la Seguridad Social a través del siguiente enlace:
<https://goo.su/j3rkkm>

EN LA WEB APARECE ASÍ:
Enviar una solicitud
CLICK EN
Enviar solicitud

Rellena la solicitud en la Sede Electrónica:
<https://goo.su/UymuuSn>
¿QUÉ NECESITAS?

- 1 Tu documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).
- 2 Una dirección de correo electrónico.
- 3 Un dispositivo con cámara para hacerte una fotografía (ordenador, móvil...).

¿QUÉ NECESITAS?

- 1 Tu documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).
- 2 Una dirección de correo electrónico.
- 3 Un dispositivo con cámara para hacerte una fotografía (ordenador, móvil...).

Adjunta el modelo TA.1, v.3 y tu documento de identidad, luego sigue las instrucciones para enviar la solicitud electrónicamente.

El DNI y el NIE son documentos de identidad españoles y también puedes utilizar el pasaporte. El modelo TA.1., v.3 puede enviarse sin necesidad de firma.



Todo lo anterior, junto con los hipervínculos de los enlaces, lo encontrarás en

<https://universa.unizar.es/estudiantes/todo-para-estudiantes>

¿Cómo comunicar el NUSS a la Universidad de Zaragoza?

Sigue los siguientes cuatro pasos.

(1) Accede a la plataforma de [IDENTIDAD](#) con el usuario (NIP) y la contraseña administrativa. Si no te funciona el hipervínculo, la dirección es

<https://identidad.unizar.es/identidad/ide100bienvenida.faces>

(2) En la pantalla inicial de '**Datos personales**', ve al apartado '**Otros datos**'.

(3) Pulsa en el botón '**Modificar**' e introduce tu NUSS (*son doce dígitos, que hay que introducir sin guiones ni barras*).

(4) Finalmente, pulsa sobre el botón '**Guardar**'.